



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 17 de abril de 2017

EXP-EXA N° 8506/2016

RES-D-EXA N° 111/2017

VISTO:

La convocatoria a Inscripción de Interesados, realizada mediante RESD-EXA N° 005/2017, para cubrir un (1) cargo de Becario de Formación con destinado a realizar tareas de actualización y mantenimiento de la página web del Departamento de Química y el dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que evaluó a los postulantes inscriptos elaboró el orden de mérito y aconseja la designación del Sr. Quispe, David Emanuel en el cargo motivo de estos actuados.

Que el Sr. Quispe, mediante nota presentada en el día de la fecha, solicita tomar posesión del cargo mencionado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

#### RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha al alumno Quispe, David Emanuel, DNI N° 36.619.824 como Becario de Formación de acuerdo al Orden de Mérito establecido por la Comisión Asesora, dictamen del 30/03/2017 de (fs. 24), hasta el 31/12/2017, para realizar tareas de actualización y mantenimiento de la página web del Departamento de Química de esta Facultad con una carga horaria de 20 hs. semanales.

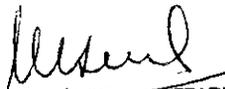
ARTICULO 2º: Establecer como funciones del becario:

- Realizar tareas de actualización y mantenimiento de la página Web del Departamento de Química.
- Colaborar con la comisión de encuestas en la verificación (COM.DOC) y administrativo contable (PILAGA).
- Confección de un sistema "on line" de envío y proceso de resultados de encuestas de alumnos y graduados.

ARTICULO 3º: Imputar la cobertura de este llamado a los fondos de financiación del Proyecto de Mejora de las carreras de Química actividades A.1.1., A.2, A.1.3. y A.1.4, y la diferencia que surgiere con fondos presupuestario a cargo del Departamento de Química.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a: Sr. David Emanuel Quispe, Ing. Norberto Alejandro Bonini, Ing. Miguel Néstor Tolaba, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Económica y Financiera y Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales y Secretaría Académica de la Universidad. Cumplido. Archívese.

rfa.

  
Dña. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
D. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.